

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día diecinueve del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, enlazados vía la plataforma de comunicación meet con el link meet.google.com/hij-ouxw-bwv; se reunieron los servidores públicos Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI; Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI; Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; L.C Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva, Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado y con la finalidad de llevar a cabo la **SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integra conforme a los siguientes puntos:

1. Palabras de Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión. *Cumplimiento art 22 fracción I.*
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día. *Cumplimiento art 22 fracción II.*
5. Presentación de los cambios en la del Comité Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar
6. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Social 2023. *Cumplimiento al art. 22 fracción III.*
7. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023. *Cumplimiento al art. 22 fracción IV.*
8. Evolución de riesgos 2022. *Cumplimiento al art. 22 fracción V.*

9. Presentación y aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos y el Catálogo de Procesos sustantivos y administrativos. *Cumplimiento al art. 25 fracción I.*
10. Presentación del resultado de la evaluación del Informe anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar ejercicio 2022. *Cumplimiento al art. 24 fracción I.*
11. Presentación, avances, validación de las modificaciones al PTCI y aprobación del PTCI 2023. *Cumplimiento al art. 22 fracción VI, art. 24 fracción II.*
12. Conocimiento del avance del Programa de Ética. Recomendaciones, en su caso del comité de ética. *Cumplimiento a los arts. 23 fracción IV y 22 fracciones VII y VIII.*
13. Avances y cumplimientos de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios 2023. *Cumplimiento art 22 fracción IX.*
14. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. *Cumplimiento art 22 fracción X.*
15. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. *Cumplimiento art 22 fracción XI.*
16. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del COCODI del ejercicio 2024. *Cumplimiento al art. 26 fracción I.*
17. Asuntos generales. *Cumplimiento art 22 fracción XII.*
18. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión. *Cumplimiento art 22 fracción XIII.*
19. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité a estas sesiones y agradeció su asistencia y participación mediante la plataforma de comunicación ya mencionada; toda vez que conforme al Artículo 23 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben proceder a las sesiones ordinarias del mismo.

Solicitó al Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI, continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

Seguidamente, el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI, procedió a la lectura de la Lista de Asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes los servidores públicos Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI; C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar; Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; L.C Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI; Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva, Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI, por vía digital todos y cada uno de ellos.

Agradeciéndoles su asistencia a esta sesión.

3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. CUMPLIMIENTO ART. 22 FRACCIÓN I DE LOS "LINEAMIENTOS".

El Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber ingresado a la plataforma meet para la reunión; constató la existencia legal del quórum y declaró procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CUMPLIMIENTO ART. 22 FRACCIÓN II DE LOS "LINEAMIENTOS".

En uso de la palabra, el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura al Orden del día, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA DEL COMITÉ INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

El Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI; menciona los cambios de las personas y nombres de los puestos que ocupan la estructura del COCODI,

quedando de la siguiente manera:

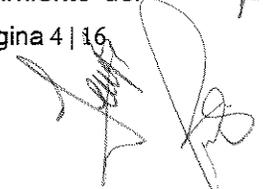
| Nombre del puesto | Enlaces | Actualización de Enlaces |
|---|---|--|
| Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Bienestar | Lic. Fernando Arturo Oropeza Estrada; Subsecretario de Planeación y Administración. | Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña; Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. |
| Auxiliar de Control Interno de la Secretaría de Bienestar | Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila; Directora de Padrón de Beneficiarios y Desarrollo de Procedimientos. | Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila; Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria. |
| Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Bienestar | Mtra. Verónica Aguilando Gómez, Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social | Miguel Efraín Martínez Sánchez Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar |

6.- Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Social 2023. Cumplimiento al art. 22 fracción III.

Nuevamente intervino, el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI, mencionó que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Social, presentada en pantalla, fue firmada por los integrantes y entregada en tiempo y forma a la Secretaría de la Contraloría del Estado mediante oficio SEDES0/DSDS/SSPA/0035/II/2023, y Secretaría de finanzas y Planeación mediante oficio SEDES0/DSDS/SSPA/0034/II/2023 por lo que solicitó a los integrantes del Comité omitir su lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes; moción que fue aprobada por los integrantes del comité.

7.- Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023. Cumplimiento al art. 22 fracción IV.

En este punto el Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Bienestar y Secretario Técnico del COCODI, le da uso de la voz a la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, informó respecto del Seguimiento del




Acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria del 2023 como se describen a continuación:

Acuerdo 11/01SO/23.-

Que la Dirección Jurídica realice el trámite correspondiente sobre la primera denuncia (estructura de vivienda) para conocer el estatus que se encuentra, con la finalidad de poder tomar una decisión.

Seguimiento del Acuerdo:

Se solicitó vía oficio SEDESO/DSDS/SSPA/010/I/2023 a la Dirección Jurídica que realice los trámites correspondientes para conocer el estatus de la denuncia. La Dirección Jurídica solicita el estatus de la denuncia con los oficios SEDESO/DSDS/DJ/015/I/2022 y SDB/DSDB/DJ/0430/XI/2023 a la Coordinación de Quejas y Denuncias de la SECOES. Se encuentra en espera de la respuesta.

Con base en la información expuesta, se dio por concluido el acuerdo 11/01SO/2023 al no tener respuesta del estatus de la denuncia por los integrantes del Comité.

Hace uso de la voz el L.C Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del COCODI, pone en la mesa que si llegarán a solicitar información de la denuncia de estructura de vivienda se dará respuesta y se agregará nuevamente la denuncia.

Presentado el Seguimiento del Acuerdo de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 se da por presentado y aprobado por los integrantes del Comité.

8.- EVOLUCIÓN DE RIESGOS 2023. CUMPLIMIENTO AL ART. 22 FRACCIÓN V DE LOS "LINEAMIENTOS".

En este tema, la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, en cumplimiento al art. 22 fracción V, se dio seguimiento a los trabajos del Catálogo de Riesgos de la SEDESO 2023, en cumplimiento al "Acuerdo por el cual se Emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo".

Los procesos identificados se enlistan a continuación:



1. **Proceso de Ejecución de Programas.** Conformado por 10 actividades críticas, 22 riesgos y 63 factores de riesgos.
2. **Proceso de Derecho de Petición.** Conformado por 4 actividades críticas, 8 riesgos y 21 factores de riesgos.
3. **Proceso de Acciones Sociales.** Conformado por 6 actividades críticas, 17 riesgos y 48 factores de riesgos.

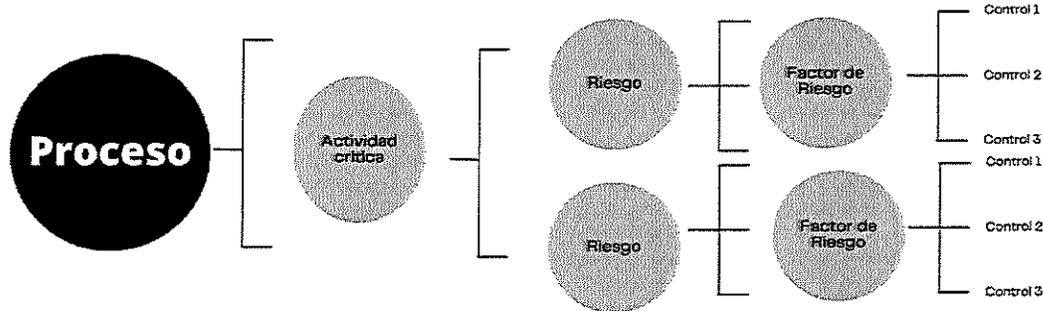
Se difundió el Catálogo de Riesgos 2023 y el link <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hg2XrE0ZVvhMHcHOAkuEyK3sBIFpuY0W> en donde se encuentran los procesos y los medios de verificación de las unidades administrativas, a los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar con el oficio SEDESO/DSDS/SSPA/0466/XII/2022.

Se materializo el factor P1-AC3-R1-FR2 del Proceso de Ejecución de Programas con la actividad critica Entrega del Apoyo a Beneficiarios con el factor No realiza el pago a tiempo al proveedor: No se logra la meta planeada ya que se llevó a cabo la cancelación total de los recursos del Programa, lo anterior, en seguimiento al Oficio No. SEFIPLAN/TGE-II/DTG/154/XII/2022 recibido con fecha 09 de diciembre de 2022 donde SEFIPLAN menciona que el Sistema de Obra Pública resulta incompatible con el objeto de dicho Programa y que resultaría indispensable la cancelación de las cédulas en el Sistema de Seguimiento de la Inversión Pública y realizar los trámites correspondientes para gestionar los recursos adecuadamente y que los pagos se realicen directamente a las beneficiarias del Programa.

9.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS Y EL CATÁLOGO DE PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS. CUMPLIMIENTO AL ART. 25 FRACCIÓN I.

Para el desahogo de este punto, la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, informó lo siguiente:

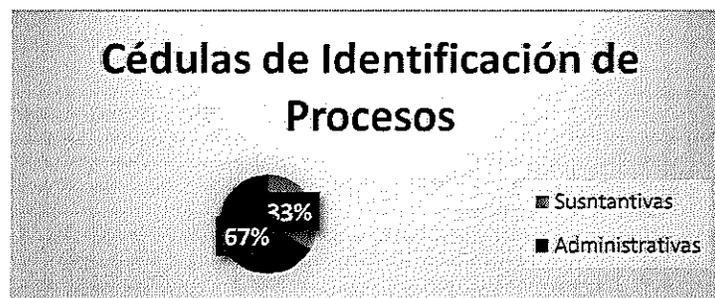
Para este efecto, se trabajó conjuntamente con las unidades administrativas; se supervisó el llenado de los formatos correspondientes, el cual fue realizado por los responsables de cada unidad administrativa quienes describieron sus actividades y al categorizar estas actividades se identificó que se podrían agrupar en 4 grandes procesos. Siguiendo la metodología correspondiente:



A continuación, se enlista los 4 procesos:

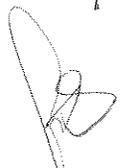
- 1.- Proceso de Ejecución del Programa de Vivienda. Conformado por 4 actividades críticas, 9 riesgos y 29 factores de riesgos.
- 2.- Proceso de Ejecución del Programa de Caravanas del Bienestar. Conformado por 4 actividades críticas, 11 riesgos y 36 factores de riesgos.
- 3.- Proceso de Ejecución del Programa de Unidades del Bienestar. Conformado por 4 actividades críticas, 11 riesgos y 36 factores de riesgos.
- 4.- Proceso de Ejecución del Programa de Estufas. Conformado por 4 actividades críticas, 9 riesgos y 29 factores de riesgos.

También se presentó el Catálogo de Procesos Sustantivos y Administrativos de la Secretaría de Bienestar 2023, que se encuentra conformado por 33 Cédulas de Identificación de Procesos de las cuales 11 son sustantivos y 22 son administrativos, dicha información es de 22 unidades administrativas de la Secretaría de Bienestar.



Se dio por presenta y aprobado por los integrantes del Comité.



10.- PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR EJERCICIO 2022. CUMPLIMIENTO AL ART. 24 FRACCIÓN I.

En este tema, la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, presentó el Resultado de la Evaluación al Sistema de Control Interno de la SEBIEN, en los siguientes puntos:

1.- Recibimos el aviso de la realización de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional mediante el oficio SECOES/SACI/CGACI/00633/IV/2023.

2.- Nos fue solicitada la información con evidencias para la realización de la evaluación mediante oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBIEN/028/VI/2023.

3.- La Secretaría de Bienestar le hizo entrega de la información solicitada por la Secretaría de la Contraloría en la notificación para la realización de la Evaluación y entrega de la información con el oficio SEBIEN/DSDS/SSPA/DGDI/DPByDP/0105/VI/2023.

4.- la Secretaría de la Contraloría entrego a la Secretaría de Bienestar el informe de resultados obtenidos en la revisión y análisis de la documentación con el oficio SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SEBIEN/080/X/2023. Con base en la información, se dio por presentado el Resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno de la SEBIEN.

Con base en la información expuesta, se dio por presentado y aprobado por unanimidad de los integrantes del comité la "Evaluación al Sistema de Control Interno de la SEDESOS 2023".

11.- PRESENTACIÓN, AVANCES, VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI Y APROBACIÓN DEL PTCI 2023. CUMPLIMIENTO AL ART. 22 FRACCIÓN VI, ART. 24 FRACCIÓN II.

Para el desahogo de este punto, la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, que informó sobre las mejoras al Programa de Trabajo de Control Interno de la SEBIEN, siendo los siguientes:

- Código de Conducta

Seguimiento de las actividades:

- Se difundió en la página web de la Secretaría el código de conducta con el siguiente link <https://qroo.gob.mx/sedesos/wpcontent/sedesos/uploads/2022/05/CODIGO>



_DE_CONDUCTA_DE_LA_SEDESO_2022.pdf

- **Comité de ética y de prevención de conflictos de interés:**

Seguimiento de Actividades:

- Se presentó el calendario de sesiones autorizado conjuntamente con el acta de la Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría.

- **Mecanismos de Información a Instancias Superiores (Comité de ética, Órganos de Gobierno de las Entidades):**

- **Objetivos y Metas del Plan Estatal de Desarrollo:**

Seguimiento de Actividades:

- Se comunicó vía oficio SDB/DSDB/UA/SSPA/DGDI/DPEYS/0235/VI/2023 los servidores públicos, así como en el periódico oficial del estado y en la página web de la Secretaría el Plan Estatal de Desarrollo se encuentra en el siguiente link https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/sedeso/uploads/2023/05/PLAN_ESTATAL_2023-2027.pdf

- **Objetivos y Metas del Plan Estratégico:**

Seguimiento de Actividades:

- Se comunicó a los servidores públicos, así como en el periódico oficial del estado y en la página web de la Secretaría el Plan Estatal de Desarrollo se encuentra en el siguiente link https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/sedeso/uploads/2023/05/PROG_SECTORIAL_DE_BIENESTAR_SOCIAL_2023-2027.pdf

- **Elaboración y actualización de Manuales Administrativos.**
- **Por una igualdad plena y libre de discriminación, acoso y hostigamiento en el Centro de Trabajo.**
- **Publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar:**

Seguimiento de Actividades:

- Se trabajo la elaboración del anteproyecto del reglamento interior con las unidades administrativas.

12.- CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA. CUMPLIMIENTO AL ART. 23 FRACCIÓN IV y 22 FRACCIONES VII, VIII .

Para el desahogo del punto 12. la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, presentó la propuesta de trabajo del Programa de Ética.

| ACTIVIDADES | Fecha | | Entregable |
|--|--------|---------|---|
| | inicio | Término | |
| 1 Difundir el Código de Ética. | Anual | Anual | Oficio informativo |
| 2 Difundir el Código de Conducta. | Anual | Anual | Oficio informativo https://qroo.gob.mx/sedesco/wp-content/uploads/2022/05/CODIGO_DE_CONDUCTA_DE_LA_SEDESO_2022.pdf |
| 3 Promover los cursos, pláticas y talleres en materia de Ética al personal de la Secretaría. | Anual | Anual | Calendario de actividades |

Se dio por presentado y aprobado el programa de trabajo del programa del Comité de Ética a los integrantes del comité.

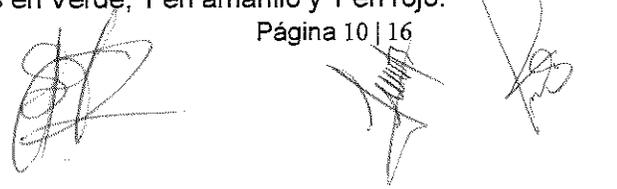
13.- AVANCES Y CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023. CUMPLIMIENTO ART. 22 FRACCIÓN IX

La Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, exponiendo los Avances y cumplimientos de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios de la SEBIEN; siendo: E028 "Igualdad de Oportunidades y Servicios Comunitarios", así como M001 "Gestión y Apoyo Comunitario".

En resumen, los avances de los indicadores de la SEBIEN abarcan al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, con 33 Indicadores en total.

E028 "Igualdad de Oportunidades y Servicios Comunitarios". Obtuvo 2 Indicadores en Verde, 1 en amarillo y 7 en Rojo.

M001 "Gestión y Apoyo Comunitario". Obtuvo 2 indicadores en Verde, 1 en amarillo y 1 en rojo.



A continuación, se enlista los 8 indicadores en rojo identificados:

- 1.- SEDESOT1C1.- Porcentaje de personas atendidas a través de la gestión de apoyos y trámites.
- 2.- SEDESOT1C5A2.- Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas.
- 3.- SEDESOT1C6.- Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación de Comités de Participación ciudadana en acciones de Desarrollo Social.
- 4.- SEDESOT1C7.- Porcentaje de Personas Atendidas a través de las Unidades del Bienestar.
- 5.- SEDESOT1C7A1.- Porcentaje de Servicios ofrecidos en las Unidades del Bienestar.
- 6.- SEDESOT1C09.- Porcentaje de personas capacitadas en los cursos impartidos por la SEDESOT.
- 7.- SEDESOT1C09A2.- Porcentaje de servidores públicos de la SEBIEN capacitados en Derechos Humanos.
- 8.- SEDESOT1C09A1.- Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff.

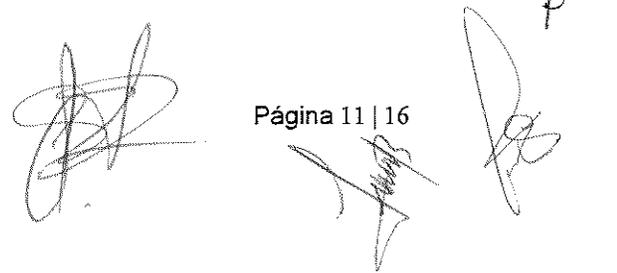
Se les solicito a los integrantes del comité dar por presentado del punto 13 manifestándose de la manera acostumbrada dando por aprobado por los integrantes del comité.

14.- ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE 2020-2021-2022. CUMPLIMIENTO ART. 22 FRACCIÓN X

La Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI en uso de la voz, comunicó a los integrantes del Comité respecto de las observaciones que resultaron de las 03 auditorías / revisión con 55 requerimientos de los cuales se han atendido 55 al corte de diciembre del 2023.

La primera es de la ASEQROO solicito información Auditoria de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos del ejercicio 2022 con número 22-AEMFB-GOB-008-017, se solicitó con el oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0496/05/2023, el cual fue respondido con el oficio SDB/DSDB/UA/SSPA/DGDI/DPEYS/0171N/2023.

Status



En espera del informe

La segunda la SECOES solicito información para la “Adquisición de apoyos alimentarios para el Programa Hambre Cero Quintana Roo”, RE/DE/009/23 dando respuesta con los oficios SDB/DSDS/SSPA/DA/0130/IV/2023, SDB/DSDS/SSPA/DA/0134/IV/2023, los 13 requerimientos solicitados. Se recibió el resultado de la revisión con el oficio SECOES/SACI/CGOI/COIC-A/OIC-SEBIEN/036/VII/2023. Se realizaron acciones para subsanar las observaciones quedando solventadas con el oficio SECOES/SACI/CGOI/COIC-A/OIC-SEBIEN/081/X/2023 con él envió de cédulas de seguimiento.

Status

Concluido.

La tercera la SECOES solicito información para el “Suministro de apoyos alimentarios y al servicio de tarjetas para el programa Mujer es Vida 2023”, RE/DE/020/23 donde se le dio respuesta con los oficios SDB/DSDS/SSPAyMR/DGDlyMR/DA/0508/VIII/2023.

Status

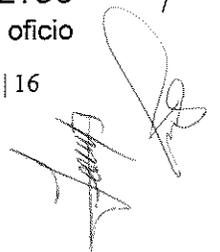
En espera del informe

De esta manera los integrantes del Comité lo dieron por presentado el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.

15.- ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. CUMPLIMIENTO ART. 22 FRACCIÓN XI

La Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI; informó a los integrantes respecto de las denuncias presentada mediante oficio:

La primera SECOES/SIV/CGI/CQD/0651/VIII/2020, consistente en la entrega de viviendas con problemas estructurales en las localidades de la Unión, Esteban Baca Calderón y Revolución del municipio de Othón P. Blanco; queja presentada por las CC. Karen Rosario Carrillo Andrade, Juan Gonzalo Martínez, Josefina Juárez García, Agustín Acosta Jiménez, Benedicta Monroy Butron y María del Socorro Hernández Tzompaxtle. Al respecto se envió la respuesta a SECOES con número de oficio SEDESO/SSDS/DIS/0236/X/2020. El Ing. Julio Lara Subsecretario de Infraestructura acordó con el Subsecretario Carlos González de la SEDETUS que hablará con la Empresa Mía en México. Se solicitó vía oficio



SEDESOS/DSDS/SSPS/0428/XII/2022. Se dio respuesta con número de oficio SEDESOS/SSIS/DIS/032/XII/2022, en donde se informa que ya había vencido la garantía de vicios ocultos, por lo que no fue posible dar atención a la denuncia presentada y anexa acta de entrega-recepción. La Dirección Jurídica solicita el estatus de la denuncia con el oficio SEDESOS/DSDS/DJ/015/I/2022 a la Coordinación de Quejas y Denuncias de la SECOES.

Status

Concluida

La segunda: La Secretaría de la Contraloría envía denuncia ciudadana con el oficio SECOES/SIV/CGI/CQD/0460/XII/XII/2022, que fue turnado al Comité de COEPCI para su atención. El anexo enviado, no correspondía al folio antes mencionado, por lo que se notificó a la coordinación de quejas y denuncias de la SECOES con el oficio SEDESOS/SSPA/DGDI/DPEyS/002/XII/2022 con fecha 9 de diciembre.

Status

Concluida

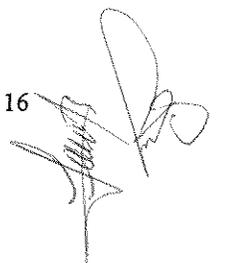
De esta manera se dio por presentado y aprobado los avances y conclusiones de las manifestaciones ciudadanas y denuncias antes mencionadas ante los miembros del Comité.

16.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COCODI DEL EJERCICIO 2024. CUMPLIMIENTO AL ART. 26 FRACCIÓN I.

En uso de la voz la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, y dando cumplimiento al art. 26 fracción I correspondiente a la cuarta sesión se presentó en pantalla la propuesta del calendario 2024, a los integrantes del Comité para su aprobación:

Fechas propuestas son las siguientes:

| SESIÓN | DÍA |
|--------------------------|-----------------------|
| Primera Sesión Ordinaria | 09 de Febrero de 2024 |
| Segunda Sesión Ordinaria | 16 de Abril de 2024 |
| Tercera Sesión Ordinaria | 16 de Julio de 2024 |
| Cuarta Sesión Ordinaria | 16 de Octubre de 2024 |



17.- ASUNTOS GENERALES CUMPLIMIENTO ART 22 FRACCIÓN XII.

En uso de la voz la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI, continuó con el punto de Asuntos Generales, abriendo el foro a la participación a los miembros del comité para que puedan comentar aquellos asuntos que consideren relevante.

No habiendo nada que tratar, se continuó con el siguiente punto.

18.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN. CUMPLIMIENTO ART. 22 FRACCIÓN XIII

En uso de la palabra la Lic. Fatima Marlene Alcocer Avila, Directora de Organización, Métodos y Mejora Regulatoria y Auxiliar del COCODI; procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente sesión y hecho lo anterior, los integrantes del Comité manifestaron su conformidad con los mismos y de los cuales se presentará el seguimiento respectivo en la siguiente sesión.

Los acuerdos son los siguientes:

| Núm. | Acuerdo |
|-----------------|--|
| 1/ 2-3-4SO/2023 | Se presentó y aprobó el Orden del día. |
| 2/ 2-3-4SO/2023 | En apego a la fracción III del Artículo 22 de estos lineamientos "Ratificación del Acta de sesión anterior" se da por presentado el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2023 de la SEDESO ya que fue firmada y entregada en tiempo y forma a la SECOES, SEFIPLAN y a todos los integrantes del Comité por lo que se acuerda omitir su lectura y darla por ratificado. |
| 3/ 2-3-4SO/2023 | En apego a la fracción IV del Artículo 22 de estos lineamientos, las y los integrantes del COCODI de la SEBIEN dan por presentado y aprobado el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria. |
| 4/ 2-3-4SO/2023 | En apego a la fracción V del Artículo 22 de estos lineamientos, las y los integrantes del COCODI de la SEBIEN dan por presentado la Evolución de riesgos 2022 de la SEDESO. |
| 5/ 3SO/2023 | En apego a la fracción I del Artículo 25 Se da por Presentado y aprobado el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos y el Catálogo de Procesos sustantivos y administrativos. |
| 6/ 2SO/2023 | Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en el art. 24 fracción I de los lineamientos se dan por presentados los resultados de la evaluación del informe anual del ejercicio 2022 realizado por el Órgano Interno de control de la Secretaría. |

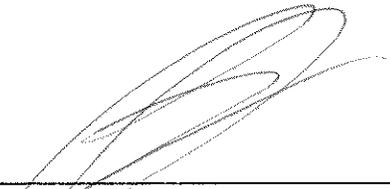
- 7/ 2-3-4SO/2023 Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción I-II de los Artículos 22-23 de los lineamientos *“Presentación y aprobación del PTCl y aprobación del PTCl 2023”* dan por presentados los avances de los Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Bienestar.
- 8/ 2-3-4SO/2023 Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción I del Artículo 22 fracciones VII y IX de los lineamientos se dan por presentados los avances del programa de ética y del comité de ética.
- 9/ 2-3-4SO/2023 Las y los integrantes del COCODI, en apego a la fracción IX del Artículo 22 de los lineamientos, dan por presentado el *“Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios”* el término del Ejercicio 2023.
- 10/ 2-3-4SO/2023 Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción X del Artículo 22 de los lineamientos, *“Estado que guarda la atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización”* se dan por presentado el status de las auditorias y el seguimiento de sus observaciones.
- 11/ 2-3-4SO/2023 Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en la fracción XI del Artículo 22 de los lineamientos *“Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades”* se dé por presentado y concluidas las denuncias.
- 12/ 4SO/2023 Las y los integrantes del COCODI, conforme a lo establecido en el Artículo 26 de los Lineamientos¹, dan por presentado y aprobado el calendario de actividades 2024.

¹ Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y Publicado el día 07 de noviembre de 2019 en el Periódico Oficial.

18. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

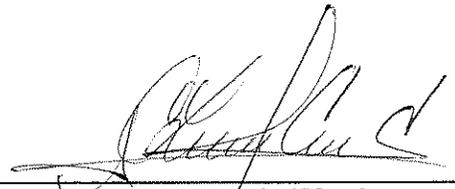
El Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Presidente del COCODI hace uso de la voz donde informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presentación de la Primera Sesión, siendo las 11:05 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 16 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE
LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**



Presidente

**Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán,
Secretario de Bienestar y Presidente
del COCODI**



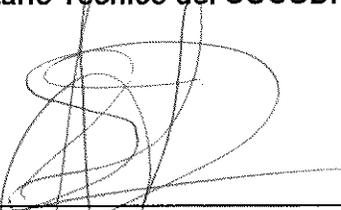
Secretario Técnico

**Mtro. Calos Lenin Ceballos Cardeña
Subsecretario de Planeación,
Administración y Mejora Regulatoria y
Secretario Técnico del COCODI**

VOCALES



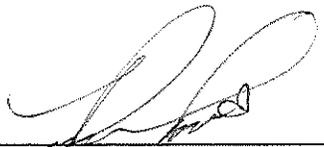
**Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc,
Director de Información y Análisis
Económico, en representación
del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico
y Finanzas Públicas de la Secretaría
de Finanzas y Planeación.**



**L.C. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Bienestar.**



**Miguel Efraín Martínez Sánchez
Director Administrativo de la
Secretaría de Bienestar.**



**Lic. Rosa Linda Treviño Villanueva
Jefa de Departamento de Asuntos
Jurídicos, en representación de la
Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas de la
Directora Jurídica de la Secretaría de
Bienestar.**